Resolución del Ayuntamiento de Segoria

promete a tomar a su cargo las mencionadas obras con estricta sujeción a las condiciones fijadas, en la cantidad de condiciones finans, en la canticad de
pesetas (en letra y en número). Asimismo
se compromete a cumplir lo dispuesto por
las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad
social.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 19 de octubre de 1963.—El Se-cretario, Sinesio Martinez y Fernández-Yáñez.—5,472.

Resolución del Amintamiento de Miranda de Ebro por la que se anuncia nuevo concurso para la adjudicación en exclu-siva del Servicio de Autobuses Urbanos.

El Ayuntamiento acordo declarar desterto el concurso para la adjudicación en exclusiva del Servicio de Autobuses Urbanos. Igualmente acordó anutouses Urba-nos. Igualmente acordó anunciar nuevo concurso para el fin indicado, bajo las mismas bases del anterior, con la varia-ción de que la fianza provisional será de 25.000 pesetas en metalico, y la definitiva, de la misma cantidad, bien en metalico, valores o gramtia, bancaria.

valores o garantia bancaria.

Se otorga un plazo de veinte dias há-Se otorga un plazo de veinte dias hables para presentar propuestas, a contar del siguiente dia habit al de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», y las plicas se presentarán en el Registro de entrada del excelentismo Avuntamiento, de nueve de la mañana a dos de la tarde. La apertura de plicas se verificará al siguiente dia habit al en que linalice el plazo indicade. El modelo de finalice el plazo indicade. El modelo de proposición es el mismo que se consignó

en el anuncio anterior.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaria municipal, y se entregará a quien lo solicite.

Miranda de Ebro, 23 de octubre de 1963.
El Alcalde,—5.442.

por la que se anuncia concurso para la instalación de nuevo alumbrado público en el trajecto comprendido entre la pla-za de Franco y el Azoguejo, por la ca-lle de San Juan.

En ejecución del acuerdo tomado por esta Corporación y cumplidos los trámites reclamentarios, se anuncia concurso para la instalación de nuevo alumbrado público en el trayecto comprendido entre la plaza de Franco y el Azoquejo, por la calle de San Juan, con arreglo a los pliegos de condiciones que concepta que de San suant con arrego a los piegos de condiciones que, con el proyecto base apro-pado, se hallan de manificsto en el Ne-gociado segundo de la Secretaria muni-

cipal.

Los concurrentes podrán proponer en sus ofertas las modificaciones que estimen convenientes para la mejor realización

sus ofertas his modulcaciones que esumen convenientes para la mejor realización de la instalación.

Las cipas deberán iniciarse dentro de los diez días siguientes a la constitución de la fianza definitiva, y se terminarán por completo en el plazo de tres meses.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones proporcionales a la obra realizada, con cargo al presupuesto especial de urbanismo.

No podrá ser rebasado en las proposiciones el precio de 701.787.35 pesetas, en el que se hallan comprendidos el beneficio industrial, los honorarios técnicos y demás gástos que se mencionan en el pliego, que serán de cuenta del adjudicatario.

La garantía provisional para tomar parte en el concurso será la de 15.835.75 pesetas, y la fianza definitiva el 4 por 100 del precio de adjudicación.

La proposiciones redactadas en la sus-

tas, y la fianza definitiva el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Las proposiciones, redactadas en lo sustancial con arreglo al modelo que al final se inserta y reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de dos pesetas y sello mutual de veinticinco pesetas, se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado a voluntad de los licitadores, en el Negociado segundo de la Secretaria, de diez a trece

horas, los días de oficina, dentro de los veinte habiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», y se acompañarán, dentro del mismo sobre, del presupuesto y Memoria descriptiva de la instalación, que se ofrezca realizar y demás documentos que señala el pliego, presentándose dentro del plazo de admisión de proposiciones muestras de los soportes, reflectores y proyectores que se comprometan a instalación, y si lo descasen, de los demás elementos de la instalación.

La apertura de plicas será pública y tendra lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, ante la Mesa consituida reglamentariamente, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de admisión de proposiciones. horas, los dias de oficina, dentro de los

Modelo de proposición

tación, acompaña. (Fecha y firma del proponente.)

Segovia, 26 de octubre de 1963.—El Al-calde, Angel Sanz Aranguez.—5:469.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando y Defraudación

LUGO

Conforme a la establecido en el Reglamento de Procedimiento en las Reciamaciones Economico-administrativas de 26 de noviembro de 1959, artículo 39, número 4, y artículo 50 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se pone en conocimiento de Manuel Mayón Rey, cuyo último domicilio conocido iné en El Grove (Pontevedra), que la Presidencia de este Tribunal, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artiblecido en el apartado primero del articologica. tablecido en el apartado primero del ar-ticulo 75 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, ha diciado providencia en el expediente número 48 63, clasificanen el expediente número 48 63 clasifican-do en principio los hechos como contraban-do de mayor cuantia, respecto a 8,295 ca-jetillas de tabaco rubio aprehendidas, va-loradas en 73,860 pesetas, y 705 cajetillas descubiertas, valoradas en 6,640 pesetas, y, por tanto, de la competencia del Plono de este Tribunal, debiendo tramitarse las ac-tuaciones con arreglo al procedimiento se-nalado en los artículos 77 al 84 de dicha Ley. Contra dicha providencia puede in-terponer recurso de súplica ante la Presi-dencia de este Tribunal durante el día si-guiente a la publicación de este anurcio

guiente a la publicación de este anuncio. Luadmente se pone en conocimiento de dicho intersado que, a las once horas del

dia 9 de diciembre próximo, se reunirá la Junta de Valoración, establecida en el apartado séptimo del articulo 67 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación, para proceder a la valoración del camión «Pegaso» y coche turismo «Ford» 8, aprehendidos en razon del referido expediente, en el que figura como inculpado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por si o por persona que le re-

Lo que se le comunica a efectos de su assistenca, por si o por persona que le re-presente legalmente, a dicho acto, advir-tiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levan-

tará el acta correspondiente para ser uni-da al expediente de su razón. Lugo, 28 de octubre de 1963.—El Secre-tario (flegible).—Visto bueno, el Presidente (flegible).—7.634.

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a don Salvador Cueto Menéndez, cuyo último domicilio conocido era en Madrid, calle Carlos Arniches, 17, inculpado en el expediente numero 843/63, instruido por aprehensión de pantalones vaqueros, que a las diez treinta horas del dia 6 de noviembre de 1963 se reunirà este Tribunal constituido en Comisión Permanente nar ver y follar el cidade surdire. rribular consistento en Comision Perma-nente par ver y fallar el citado expedien-te, a cuya sesión podrá recurrir por si mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtien-

dole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 34 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953. Madrid, 31 de octubre de 1963.—El Secretano (degible).—Visto bueno: El Deiegado de Hacienda, Presidente, José González Vilches.—7,717.

En cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a doña Ivonne Eva Reiner, cuvo último domicilio conocido era en Madrid, hotel Emperatriz, calle López de Hoyos, número 4, inculpada en el expediente número 503 63, instrudo por aprehensión de un automóvii, que a las diez treinta horas del dia 6 de noviembre de 1963 se reunira este Tribunal constitudo en Comisión Permanente para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por si misma o representada por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiêndoie lo que de terminan los artículos 77, 78, 79 y 34 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.—El Secretario (flegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José Gonzalez Vilches.—7.718.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Pro-cedimiento Económico-Administrativo se

notifica a don Carlos Ríos Campos y dona Victoria Pérez, cuyos últimos domicilios co-nocidos eran en Lugo, lista de Correos (sin más datos) y en Los Bustios-Moreda Aller (Asturias), inculpados en el expediente nú-(ASTUTIAS), inclupados en el expediente nu-mero 1254/62, instruido por aprehensión de diversas mercancias y tabaco, que a las diez treinta horas del dia 6 de noviembre de 1963 se reunirá este Tribunal consti-tuido en Comisión Permanente para ver follos el citado expediente a curso se y fallar el citado expediente, a cuya sey lallar el citado expediente, a cuya se-sión podrán concurrir por si mismos o re-presentados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoles lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 34 de la vigente Ley de Contrabando y Defrau-dacion de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 30 de octubre de 1963.—El Se-cretario, Sixto Botella L. del Castillo.—Vis-to bueno: El Delegado de Hacienda, Pre-sidente, José Gonzalez Vilches.—7.719.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a don José Luis Dirube, cuyo último domicilio conocido se ignora, inculpado en el expediente número 245/63, instruido por aprehensión de diversas mercancias y lubricantes, que a las diez treinta horas del ribunal constituido en Comisión Perma-nente para ver y fallar el citado expedien-te, a cuya sesión podra concurrir por si mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arregio a Derecho, advirtiendo-le lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1052 y Derr. de 1953.

Madrid. 30 de octubre de 1963.—El Se-cretario, Angel Serrano Guirao.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vilches.-7,720.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a don Manuel Salazar (subdito norteamericano), cuyo último domicilio se ignora, inculpado en el expediente número 1045/62, instruído por aprehensión de dos hornos asadores marca «Rotobril», que a las diez treinta horas del día 6 de noviembre de 1963 se reunirá este Tribunal conshis diez treinta noras der dia o de noracia-bre de 1983 se reunirá este Tribunal cons-tituido en Comisión Permanente para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por si mismo o representado por Abogado en ejercicio con apodera-miento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiendole lo que determinan las artículos 77, 73, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de santiembra da 1052 de septiembre de 1953.

Madrid. 30 de octubre de 1963.-El Secretario, Angel Serrano Guirao.— Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presi-dente, José González Vilches.—7.721.

En cumplimiento de io dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Pro-cedimiento Económico-Administrativo se notifica a don Manuel Salazar (súbdito notifica a don Manuel Salazar (súbdito norteamericano), cuyo último domicilio conocido era en Virginia (sin más datos), inculpado en el expediente número 1044/62, instruido por aprehensión de tres cocinas de marcas extranjeras, que a las diez treinta horas del día 6 de noviembre de 1963 se reunirá este Tribunal constituido en Comisión Permanente para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por si mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arregio a Derecho, advirtión. bastante con arreglo a Derecho, advirtién-dole lo que determinan los articulos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contra-

bando y Defraudación de 11 de septiem-bre de 1953. Madrid, 30 de octubre de 1963.—El Se-cretario, Angel Serrano Guirao.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presi-dente, José González Vilches.—7.722.

PALMA DE MALLORCA

Por el presente edicto se notifica a Aurelia Illau Azura, cuyo domicillo y demis circunstancias se desconocen, que el ilustrisimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 227 de 1963, instruido por aprehensión de 1.310 cajetillas de tabaco rubio, mercancia que la sido valorada en 10.480 pesetas, ha dictado providencia de esta fecha en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 75 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, calificando en principio la supuesta infracción como de menor cuantía, y por tanto, de la competencia de la Comipor tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arregio al procedimiento señalado en los articu-los 77 a 84 de dicha Ley. Lo que se le comunica advirtiéndole

que contra dicha providencia puede inter-poner durante el dia siguiente al del recibo de esta notificación recurso de sú-plica ante el ilustrisimo señor Presidente

plica ante el ilustrisimo señor Presidente de este Tribunal.

Lo que se publica de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-administrativas.

Palma de Mallorca, 19 de octubre de 1953.—El Secretario, B. Ramón, — Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Francisco Jorro.—7.401.

PONTEVEDRA

FONTEVEDRA

El ilustrisimo señor Presidente ha acordado convocar sesion del Pleno del Tribunal para el día 22 de noviembre de 1963, a las diecisiete horas, para ver y fallar el expediente número 408 de 1961, instruido por aprehensión de café y un coche, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de Juan J. Pino Vicente, Ricardo Rodriguez y Manuel Piñeiro Ares, cuyos últimos domicios conocidos eran en Tomiño y Palencia, número 49, 2,4, Vigo; Las Nieves, y travesia Vigo, 71, respectivamente (Pontevedra), y en la actualidad en ignorado paradero, a efectos de que comparezcan por vediral, y en la actualidad en ignorado par-radero, a efectos de que comparezcan por si, asistidos, si lo estiman oportuno, por Aoogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, y para que presenten y propongan, en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho. Pontevedru, 25 de octubre de 1963.—El Secretario, M. Fuertes.—Visto bueno, el Delegado-Presidente, E. Páramo.—7.666.

El ilustrisimo señor Presidente ha acor-dado convocar Sesión del Pleno del Tribunal para el dia 22 de noviembre de 1963. nal para el cia 22 de noviemore de 1863, a las diecisiete horas, para ver y fallar el expediente número 408 de 1961, instruido por aprehensión de café y un coche, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de Eulo-gio Padrón González, Angel Verdeal Sudrez, Alberto L. González y Telmo Loren-zo, cuyos uitimos domicilos conocidos eran en Mariña Mansa, Barrio Couto (Orense), calle José Antonio, 128, Vigo, y Fornelos de la Rivera-Salvatierra (Pontevedra), respectivamente, y en la actuali-dad en ignorado paradero, a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del articulo 78 de la vigente Ley de Contrabando

y Defraudación, y para que presenten y propongan, en el acto de la vista, según de-termina el caso tercero del mismo articulo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Fontevedra. 25 de octubre de 1963.—El Secretario, M. Fuertes,—Visto bueno, el Delegado-Presidente, E. Páramo.—7.667.

MINISTERIO DE TRABAJO

Dirección General de Empleo

Relación de empleos y cargos solicitados por trabajadores extranjeros

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 10 del Decreto de 29 de agosto de 1935 y demás disposiciones complementarias, se hace pública la siguiente mentarias, se hace pública la siguiente relación de solicitudes de extranjeros, a fin de que los españoles que se sientan perjudicados puedan hacerse oir por medio de instancia debidamente reintegrada a la Sección de Trabajadores Extranjeros del Ministerio de Trabajo, formulada en plazo de quinee dias, supeditándose la concesión de la tarjeta tanto a los anteriores informes como a los asesoramientos que la citada Sección considere oportunos. (Se expresa número de expediente. nos. (Se expresa número de expediente, actividad a desarrollar y localidad.)

81.327. Comerciante.—Málnga 61.408. Peluquera.—Madrid. 61.492. Industrial. Venta de cuadros.—

61.492. Industrial. Venta de cuadros.— Torremolinos (Málaga).
61.761. Taller de reparación de automóviles y motos.—Pedreguer (Alicante).
61.772. Oficina técnica Cimentación para la construcción.—Las Paimas.
61.786. Industrial. Cafeteria.—Santa Cruz de Tenerife.
61.815. Oficina de proyectos y cálculos para la construcción.—Barcelona.
61.864. Taller de maquinaria eléctrica.—Barcelona.

Barcelona, Barcelona, 61.949. Industrial.—Barcelona 61.960. Industrial. Cafeteria-Bar.—Torre-molinos (Málaga), 61.963. Industrial. Restaurante.—Castell-

defe's

61.970. Industrial, Bar.-Alicante 61.984. Agricultor — Monforte del Cid. 61.988. Carniceria — Malaga. 62.002. Industrial. Bar. — Denia (Ali-

cante).

Madrid, 19 de octubre de 1963.—El Jefe de la Sección, F. de las Alas Pumariño.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales Agronómicas

ALBACETE

Nueva implantación de bodega

Peticionario: Don Juan Morote Garcia. Emplazamiento: Pedania Anorias. Petro-(Albacete)

Capital: 120,000 pesetas.

Objeto de la petición: Implantación de

Producción: 20,000 litros de vino y 5.000 Kl. de orujo. Maguinaria y materias primas: Na-

cionales.

Los industriales que se consideren afectados por el anterior anuncio pueden presentar en el improrregable plazo de diez dias, a partir de la fecha de esta publicación, los escritos (por triplicado) que estimen oportunos a esta Jefatura Agronómica. Tesifonte Gallego, 23. bajo.

Albacete, 28 de octubre de 1963.—El Ingeniero Jefe, Fernando Burgaz Fernández, 7.669.

MINISTERIO DE COMERCIO

Dirección General de Política Arancelaria

Admisiones temporales

Peticionario: Burben, Compañía Industrial y Comercial, S. A., avenida Maria Cristina, 11, Valencia.

Mercancia a importar: Almidón modificado Cellocol SF.

Mercancia a exportar: Goma de garrofin modificada,

Mermas y desperdicios: 3 por 100.
Fundamentos: Efectuada una prospección a fondo de nuestros mercados, consideramos que para mantener e incrementar las cifras de venta obtenidas en años anteriores, es imprescindible medificar la goma de garrofin para ofrecer en el mer-cado internacional un producto competitivo.

Contra esta petición podrán formular-se alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha de publica-

rathices a publica-ción de este anuncio. Madrid. 26 de octubre de 1963.—El Di-rector general, P. D., Florencio Sanchez Menéndez Rivas.—7,677.

Peticionario: Etino Química, S. A. Mercancia a importar: Estireno mo-

Mercancia a exportar: Poliestirenos. Mermus y desperdicios: 1,99 por 100 por evaporación en el proceso de transforma-

Fundamentos: Enriquecimiento del pro-ducto importado citrable en el 25 por 100, aproximadamente, siendo el porcentaje en divisas superior al 50 por 100, aproximadamente

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábi-les, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 26 de octubre de 1963.—El Di-rector general, P. D., Florencio Sánchez Menéndez Rivas.—7.673.

MINISTER10 DE LA VIVIENDA

Gerencia de Urbanización

Información pública del proyecto de ener-gia electrica y alumbrado de «San Beniton, de Jerez de la Frontera (Cádiz).

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del

Suelo y Ordenación Urbana de 12 de ma-yo de 1956 se somete a información públi-ca durante un mes del proyecto de energía ta dialite dei proyecto de calega eléctrica y alumbrado del poligono «San Benito», sito en el termino municipal de Jerez de la Frontera.

El proyecto de referencia se encuentra El proyecto de reierencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincia del Ministerio de la Vivienda en Cadiz, Centro Civico de San Severiano, durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 26 de octubre de 1963.—El Di-rector-Gerente, Pedro Bidagor.—5.491.

Información pública del proyecto de ener-gia eléctrica y alumbrado del poligono «Tormes», de Salamanca.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956 se somete a información pública de artícula de a ca durante un mes el proyecto de energia eléctrica y alumbrado del polígono «Tormes», sito en el término municipal de Sa-

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincia del Ministerio de la Vivienda en Salamanca, calle José Antonio Primo de Rivera, número 38, durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 26 de octubre de 1963.—El Di-rector-Gerente, Pedro Bidagor.—5,493.

Información pública de los proyectos de explanación y parimentación, alcantariliado y distribución de agua del poligono «Babel», de Alicante.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956 se someten a información pública durante un mes los proyectos de explanación y pavimentación, alcantarillado y distribución de agua del poligono «Babel», sito en el término municipal de Alicanta

Los proyectos de referencia se encuen-Los proyectos de referencia se encuen-tran expuestos al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Alicante, calle Pascual Blasco, número 1, durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos

Madrid. 26 de octubre de 1963.—El Director-Gerente, Pedro Bodagor.—5.492.

Delegaciones provinciales

OVIEDO

Devolución de fianza

Don Bernardo Fernández Fernández, constructor de obras, domiciliado en esta capital, calle de Jovellanos, número 6, interesa la devolución de la fianza definitiva prestada para responder de la contrata de las obras de construcción de un grupo de 16 «viviendas protegidas» para empleados municipales del Ayuntamiento de Avilés.

A tales efectos se conordo un plora de

A tales efectos, se concede un plazo de treinta días para reclamaciones, pudien-do formularse por escrito a esta Delega-ción, debidamente documentadas.

Oviedo, 14 de octubre de 1963.—El De-legado provincial, Julián Angulo Alvarez. 6.316.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Organizacion Sindical

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

Devoluciones de fianzas definitivas

Se hace público que durante el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota te al ce la publicación de la presente nota en el «Boletin Oficial del Estado» pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por el Banco Hispano Americano en garantia de «Construcciones Palacios. S. L.». contratista adjudicatario de las obras del grupo de 90 de viviendas etimo socialmen al lageste va que viviendas etimo socialmen al lageste va que viviendas «tipo social» en Albacete, ya que se va a proceder a la devolución de la

Madrid, 25 de octubre de 1963.—El Sub-jefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.

Por la presente se hace público que du-rante el plazo de treinta dias, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletin Oficial del Perodon viscon reconsidad». la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes ante esta Jefatura o Secretaria Técnica de la Obra en la provincia contra la flanza definitiva depositada por la Empresa don Manuel Vega García, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de construcción de una vivienda en Albarde-Luarca (Oviedo), ya que se va a proceder a su devolución dado que el I. N. V. ha Lenido a bien aprobar la recepción definitiva.

Madrid, 25 de octubre de 1963.—El Subjete nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—5.433.

ALTAVISTA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general extraor-dinaria de señores accionistas, para el dia veinte dei proximo noviembre, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el Cia veinriuno del mismo mes y a igual hora, en segunda, en su domicilio social, nuevo local en Urbanización Altavista, para deliberar sobre las sistianes. skulentes propuestas:

- Ampliación del capital.
 Ampliación del edificio.
 Escrito de socios para la formación de un Club y arrendamiento de una par-te del local con destino al mismo.
- Las Palmas de Gran Canaria, 31 de octubre de 1963.—El Presidente.—6.370. Articulo 16 de los Estatutos:

«Las Juntas generales se celebrarán en Las Palmas de Gran Canaria, en et do-micilio de la Compañía e en otro lugar

de dicha ciudad que se indique en la convocatoria.

Para asistir a las Juntas generales y te ner derecho a voto se requiere estar en posesión como mínimo de un nominal por valor de cinco mil pesetas, con constancia de quince días de antelación en los libros de la Sociedad.

Los accionistas que no poseau este nominal pueden hacerse representar dele-gando en otros accionistas mediante poder o carta dirigida al efecto al Presidente de la Sociedad, pudiendo asistir solamente el que acredite la titularidad o representación de dicho nominal.»

MADONA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria en el domicillo social, a celebrar el dia 14 de noviembre, a las diecistete horas, en primera convocatoria, y si procediere, en segunda para el siguiente dia, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente ofden del dia:

- 1.º Aprobación absorción «Industrias 1.º Aprobación gestión social.
 2.º Aprobación gestión social.
 3.º Someter a la Junta acuerdo Conse-

Barcelona, 20 de octubre de 1963.—El Presidente del Consejo, M. Prats.—7.764-8.

LA VEGA AZUCARERA GRANADINA. SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento del acuerdo adoptado en la Junta general ordinaria de 30 de agosto del presentados en la cumplimiento del acuerdo adoptado en la Junta general ordinaria de 30 de agosto del presen netal ordinaria de 30 de agosto del presen-te año, se convoca a los señores accionis-tas a Junta general extraordinaria, que tendri lugar el día 20 de noviembre, a las doce de la mañana, en nuestras oficinas, Jiménez de Cisneros, número 6, en prime-ra convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día: orden del día:

Dar cuenta de la marcha de nuestra campaña de fabricación y recoger, en su caso, las sugerencias que con carácter general se ofrezcan por la Junta para orien-tar la actuación futura del Consejo.

En caso de no reunirse número suficien-te de socios y capital, conforme a los ar-tículos 58 de la Lev y 22 de Estatutos, se celebrará en segunda convocatoria el dia 21. en el mismo local y hora.

Granada, 29 de octubre de 1963.—El Pre-sidente del Consejo de Administración.— 1.340

HEREDUROS DEL MARQUES DEL REAL TESORO, S. A.

JEREZ DE LA FRONTERA

Esta Sociedad celebrara Junta general ordinaria el dia 20 dei proximo mes de noviembre, a las doce y treinta horas, en su domicilio social, calle Pajarete, número 3, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, del inventario al 30 de junio de 1963, balances y cuentas de Pérdidas y Ga-nancias del ejercicio.
 - Acuerdo sobre distribución de be-
- neficios.

 3.º Nombramiento de censores de cuen-

Jerez de la Frontera, 31 de octubre de 1963.—El Presidente del Consejo de Admi-matración, Manuel de Goytia.—6.356.

CAJA HISPANA DE PREVISION

Compañia Capitalizadora, S. A.

Extraviados dos resguardos de depósitos librados por esta Compañía con fecha 125 de enero de 1953 y 30 de enero de 1959, respectivamente, a nombre y favor de dofia Rosa Batalla Solamas, por la custodia de ciento cincuenta acciones ordinarias de Cuja Hispana de Previsión, Compañía Capitalizadora, S. A., de 1,000 pesetas nominales cada una, números 401 al 425 y 726 al 775, el primero de ellos, y números 326 al 400, el segundo, se advierte que si en el término de quince dias, a contar desde la fecha de publicación de este auncio no se presenta reclamación ante la citada Compañía en su domicilio social de Barcelona, calle Lauria, número 18, se procedera a la auulación de los referidos rescedera a la anulación de los referidos res-guardos y cancelación de los depósitos me-

dante entrena de las acciones a los here-dante entrena de las acciones a los here-deres de doita Rosa Batalla Solanas. Barcelona. 20 de octubre de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Jeaquin Monzó Lasala.—6.365

CAJA DE EMISIONES CON GARANTIA DE ANUALIDADES DEBIDAS POR EL ESTADO, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores ceaulistas que el sorreo público anual de las ciculas que han de amortizarse en el cerriente año, ante Notacio, se celebrará el día 16 de neviembre próximo, a las diez de la mañana, en el domicilio social, calle de Alcalá, 45. Madrid Madrid, 29 de octubre de 1963.—El Congreso-Secretario, J. A. Garralda.—6333.

S. A. FINANCIERA ALAVESA

Por acuerdo del Consejo de Administra-ción de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos y la Ley sobre Regimen Jurídico de las Socie-dades Anúnimas, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta gene-cial estracordinaria, esciptura al ciguiente rai extraordinaria, conforme al siguiente orden del día:

Informe sobre proceso fundacional. constitución y marcha de las operaciones

3

- 2.º Consejo de Administración. 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta general.

La Junta tendrá lugar en primera con-vocatoria el día 22 de noviembre próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social (Vitoria, calle Fueros, 19), y de no poder constituirse validamente, se celebra-rá en segunda convocatoria, a la misma hora del dia siguiente, en el propio lugar indicado

Vitoria. 26 de octubre de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—

HILATURAS MARQUET, S. A.

BARCELONA

Caspe, 82

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, para el dia 5 de di-ciembre próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Deliberación y aprobación, en su caso, del inventario-balance cerrado en 30 de junio último.
- Propuesta de aplicación de resultados.
 3.º Designación de accionistas censores
- de cuentas para el próximo ejercicio. 4." Acuerdos complementarios.

Barcelona, 25 de octubre de 1963.—El Consejo de Administración.—6,338.

URRUZOLA, S. A.

MADRID

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se ce-lebrará en su domicilio social, el dia 30 de noviembre de 1963, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente orden del

- 1.º Lectura y aprobación del acta an-
- terior.
 2.º Nombramiento de consejeros.

Madrid, 28 de octubre de 1963.—El Con-sejo de Administración.—6.341.

SEMILLAS SELECCIONADAS DE REMOLACHA, S. A.

MADRID

- El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionis-Societad duntoca a los senores accionis-tas a Junta general ordinaria, para el dia 22 del próximo mes de noviembre, a las once de la mañana, en el domicilio social, calle de Montalbán, número 11, 1,°, Macrid, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del dia:
- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pér-didas y ganancias y proyecto de distribu-ción de beneficios del ejercicio 1962-63.
- Nombramiento de censores de
- cuentas.

 3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Caso de no reunirse el quórum preciso. caso de no tennise el quorum preciso, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora y local, el siguiente día 23 del mes indicado, y con arrezlo al orden del día expuesto.

Madrid, 30 de octubre de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—6349

6.342

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES BABCOCK & WILCOX, C, A.

Dividendo activo

A partir del 18 de noviembre se abona-a todas las acciones en circulación, por el Banco de Vizcaya, en Bilbao, y sus sucursales, previa presentación de los ex-tractos de inscripción correspondientes, un dividendo activo de 25 pesetas por acción, libre de impuestos, acordado repartir con cargo a los beneficios del presente ejer-

Bilbao, 26 de octubre de 1963.—El Vice-presidente, Director Gerente, L. José de Torrontegui e Ybarra.—6,332.

MARCONI ESPAÑOLA, S. A.

En el sorteo verificado el dia 25 del corriente, a presencia del Comisario del Sin-dicato de Obligacionistas de esta Empresa, ante el Notario de Madrid don Manuel Amorós Gozálbez, han resultado amorti-zadas las 4,000 obligaciones de esta Sociedac, emisión 1949, cuya numeración es la

Titulos	Numeración				
	del	al			
10 12 11 12 13 13 13 14 14 15 15 15 16 16 16 16 17 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11	24.249 24.273 24.273 24.273 24.273 24.273 24.332 24.332 24.332 24.332 26.741 26.903 26.751 26.903 27.321 27.332 27.332 27.334 27.332 27.334 27.335 27.337 27.405 27.397 27.407 27.424 27.3870 27.397 27.497 27.497 27.497 27.904 27.906 27.907 28.745 27.907 28.745 27.907 28.745 28.746 28.778	24.258 24.271 24.290 24.830 24.836 24.836 24.836 24.836 24.836 24.836 24.836 24.836 24.836 24.836 24.836 24.836 24.836 24.836 24.836 24.836 26.743 26.743 27.330 27.344 27.355 27.395 27.403 27.412 27.430 27.895 27.492 27.992 27.993 27			

Titulos	Numeración		mis	Numeración		1	Numeración	
	del	al	Titulos	del	al	Títulos	del	al
21606269100402102491122667863425447422237457208264253692257347294584642823214572164223745721642237457216422374572164223745721642237457216422374572164223745721642237457216422374572164223745721642237457216422374572164223745721642237457216422374572164223745723692237457236922374572369223745723692237457236922374572376422377457237692237472376922374572376922374572376922374572376922377457237692237745723776776776777777777777777777777777777	32.892 32.895 33.684 33.762 33.868 33.762 33.868 33.989 34.997 35.766 35.815 35.825 35.825 35.825 35.825 36.269 36.269 36.307 36.309 36.307 36.309 36.307 36.309 36.307 36.309 40.411 40.456 40.479 40.500 40.515 40.915 40.915 42.916 43.856 43.857 44.853 44.853 44.853 44.853 44.853 44.855 44.858 44.946	32.893 3.760 33.767 33.869 33.767 33.869 33.767 33.886 33.997 34.089 35.300 35.780 35.813 35.824 35.845 35.845 35.850 35.875 36.267 36.233 36.336 36.336 37.408 39.581 39.581 40.477 40.488 40.477 40.488 40.477 40.488 40.477 40.488 40.477 40.890 40.913 40.511 40.546 40.877 40.890 40.913 40.546 40.877 40.890 40.913 40.546 40.877 40.890 40.913 40.955 40.960 41.835 41.835 42.868 42.875 42.959 43.790 42.858 42.875 42.959 43.790 43.8866 43.834 43.8886 43.8381 43.8886 43.8381 43.8886 43.8381 43.8886 44.8533 44.538 44.5388 44.5388 44.5388 44.5388 44.5388 44.5388 44.5388 44.53886 44.8868 44.873 44.8868 44.873 44.8868 44.873 44.8868 44.875 44.8868	18 14 6 1 20 18 12 1 6 7 5 3 1 2 1 6 7 5 3 1 2 1 6 32 7 4 3 1 2 2 3 4 9 7 2 6 5 1 2 5 5 1 2 2 5 5 14 4 3 3 8 14 2 6 2 10 1 8 10 4 9 13 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	45.009 45.023 45.043 46.006 46.029 45.048 46.064 46.086 46.086 46.541 46.541 46.557 46.588 46.614 46.658 47.901 47.927 47.991 47.991 48.003 47.991 47.991 48.003 48.322 48.323 48.341 48.355 48.379 48.392 48.406 50.061 50.071 50.144 50.250 50.277 50.295 50.301 50.064 50.071 50.1246 50.250 50.277 50.295 50.315 50.629 50.644 50.699 50.669 50.674 50.7719 50.7347	45.026 45.041 45.048 46.027 46.046 46.062 46.034 46.091 46.104 46.554 46.556 46.594 46.6594 46.6594 46.636 46.637 47.935 47.935 47.935 47.935 47.995 48.339 48.337 48.3383 48.377 48.385 48.390 48.404 48.429 49.968 49.973 50.059 50.069 50.075 50.248 50.278 50.313 50.326 50.339 50.615 50.627 50.676 50.732 50.735	procederá al regaciones, a ras lo, debiendo e número 30 y pueden hacers y Español de	eembolso de la zón de 500 pe ntregar éstos siguientes. La e en los Band Crédito. e octubre de	as operaciones cos de Vizcaya 1963.—El Con-

ADMINISTRACION.
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 600,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.